

**FEDERACIÓN DE SALUD**

**SECRETARIADO NACIONAL**

Calle Méndez Núñez, nº 84, 6º planta. Santa Cruz de Tenerife.

Tfno. 922.60.00.36. intersindicalnacionalsalud@hotmail.com

Dolores de la Roche 47, planta alta. Las Palmas de Gran Canaria. Tfno: 928.38.16.77.

**Intersindical Canaria recrimina al SCS que, a través de propaganda mediática, trate de minimizar la gravedad de la situación de las Listas de Espera**

Denuncian los pacientes, con nombre y apellidos, que en algunos hospitales, su dolencia de Traumatología ha sido valorada por un Reumatólogo. Otros, que han sido citados en algunas especialidades para dentro de dos o tres años, pero sólo existe constancia en el papel que le entregan, porque no están en el sistema. Abundando en más datos, en la página del Servicio Canario de Salud, según su propia definición, la **Lista de Espera Estructural:** *Son aquellos pacientes que, en un momento dado, se encuentran en situación de ser intervenidos quirúrgicamente y cuya espera es atribuible a la organización y recursos disponibles (programables sin incidencia, programados, rechazados por centros concertados). Añadimos que lo que refleja la mediana, no es el tiempo medio de espera, sino que refleja* que *la mitad de los pacientes pendientes de una intervención quirúrgica esperan ese número de días o menos*.Además, hay que recordar los cierres de agenda, donde, aquellos pacientes susceptibles, pero que aún no han sido incluidos de manera oficial en Listas de Espera, no están siendo contabilizados.

Esto es maquillaje, insistimos. O más bien, manipulación de los datos con fines propagandísticos, que utiliza la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias para engañar a los ciudadanos sobre el funcionamiento real de la Sanidad Pública. Es más, independientemente del pírrico 5% de descenso que se enarbola, las Listas de Espera siguen constituyendo un atentado contra el derecho fundamental a la salud y la vida de la ciudadanía canaria, quienes siguen viendo cronificadas sus dolencias, incrementado su sufrimiento, con riesgo de pérdida de su proyecto de vida a causa de las condiciones socioeconómicas de nuestro país, o incluso, fallecen en espera de una Intervención Quirúrgica o prueba diagnóstica que nunca llega.

Mientras de aquello de reducir las concertaciones y derivaciones a la privada nada. Y de dotar de recursos humanos y materiales a la Sanidad Pública, menos aún ya que presumen de algo que no se ha hecho sobre la base de contratación de más personal. Continúa y se acentúa por tanto la sangría de medios humanos y materiales en la Sanidad Pública, empeorando las condiciones laborales y detrayendo recursos. En fin, desmantelando el Servicio Público, para así, intentar justificar las derivaciones con su inversión desorbitada enajenada al Presupuesto.

Desde Intersindical Canaria entendemos que la ciudadanía necesita una explicación veraz por parte de la Consejería de Sanidad, pues mientras anuncian engañosos Compromisos por la defensa de la Sanidad Pública donde domesticar a quienes les sigan el juego, para llegar a acuerdos al margen de las legítimas mesas de representación, los pacientes siguen teniendo limitado el acceso a un derecho fundamental como es la asistencia sanitaria dentro de unos plazos seguros, y esto es negado de manera institucional y sistemática a los usuarios.

Canarias, 25 de julio de 2018.

Catalina Darias Delgado

Secretariado Nacional de Salud

*- Organización No Gubernamental para la protección de los derechos de los trabajadores y usuarios de la Sanidad Canaria-*